

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3306** *ORTEGA VILLARO, S.L.*

Doña María Crisitna Rodriguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución nº 2/09 de este Juzgado , seguida a instancia de don Julio Vallejo González frente a la empresa Ortega Villaro S.L., se ha dictado con fecha de hoy, Auto que declara la insolvencia total y provisional de la citada empresa por importe de 14.993,80 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 24 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial-Cristina Rodriguez Cuesta.

ID: A090012013-1